ACTA N° 234

FECHA: Bogotá 27 de septiembre de 2024

HORA: 3:30 pm

LUGAR: Centro Transitorio Samper Mendoza

TEMA: Problemática que se presenta con luisa Ramírez

ASISTENTES: Lista de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial
2. Abordar la problemática
3. Compromisos

DESARROLLO:

Se inicia la reunión con Leonardo Hernández delegado de la Personería de Bogotá, con subdirección para la vejez, coordinac ón y Psicóloga del centro, donde se le informa la situación a personería que se presenta con la señora Luisa, indicándole que tenemos actas donde el comportamiento de la señora Luisa, está pasando el nivel en que las demás personas mayores le pueden hacer daño físico.

Cuando se aborda a la señora Luiza informa que tiene una hermana mayor Ana María Ramírez Rojas que está viviendo en otro país, que no le puede colaborar económica, se le informa la decisión que ha tomado la Subdirección para la Vejez frente al incumplimiento reiterativo del pacto de convivencia.

Compromisos:

Se llega a los compromisos de iniciar un espacio de reflexión de un mes, donde no puede ingresar al servicio en la noche, sin embargo, para bajar un riesgo de que le pueda pasar algo mientras no está en Samper Mendoza, se le hace seguimiento semanal donde ella puede ingresar en el día, esta práctica restaurativa solo va para el servicio en la noche, estos seguimientos se realizaron para poder evidenciar y realizar un seguimiento con coordinación del estado en general de la señora durante la practica restaurativa.

Powered by CamScanner

Para finalizar la señora Luisa decide solo quedarse el día de hoy 27 de septiembre de 2024, para el día de mañana 28 de septiembre inicia la suspensión y termina 28 de octubre, para ello informa que viaja al Rosal donde se puede quedar una semana y nuevamente volver a Bogotá para hacer seguimiento, indagando cómo va en el espacio de reflexión.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ella llega en el día, para informar su estado	Luiza Ramírez	28 septiembre 2024

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maria Luisa Ramirez Rojas 41680700	Profesional Apoyo	Subdirección Vejez	
Yeison Gomez A.	Contratista	Sub. Vejez	

Anexos: Listado de Asistencia.

Elaboró: Juan Andrea Campos Rey
Coordinadora
Sumpei Mendoza

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Coord de Luisa Ramirez 2. Lugar o Localidad o Sede: CT Sampa Hombres 3. Fecha y hora: 27/09/2024 3:30pm

4. Nombre responsable: Juan Andres Campos Rey 5. Dependencia responsable: Coordinación

6. item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Juan A Campos Rey	CC	52727599	CT Sampa Hombres	Coordinador	Contratista	ctsampa@sdis.gov.co	3222497034	
2	Leonardo Hernandez	CC	79747309	Personas Mayores	Prof GS	Planta	ldhernandez@sdis.gov.co	3107941055	
3	Yuvan Goma A.	CC	1075251778	SDIS Vejez	Coordinador	Contratista	ygomez@sdis.gov.co	3340466	
4	Luisa Ramirez	CC	41687000	Personas Mayores	—	—	—	—	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la pagina web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestion de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner